

## Hacienda ingresó 15.000 millones en 2018 por la lucha contra el fraude fiscal

**Expansión.** Madrid

La Agencia Tributaria recaudó el año pasado 15.089 millones de euros en la lucha contra el fraude fiscal, lo que supone un incremento del 2% respecto a 2017. De esta cantidad, 14.490 millones de euros corresponde a actuaciones directas de prevención y lucha contra el fraude, lo que supone un incremento del 1,9% más respecto al ejercicio anterior. Y otros 599 millones de euros se deben a declaraciones fuera de plazo, y sin requerimiento previo, lo que significa un crecimiento del 5%. Así lo informó ayer la ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

Al terminar 2018, la deuda pendiente de los contribuyentes con Hacienda ascen-

día a 41.628 millones de euros, lo que significa una disminución del 1,7% respecto a 2017. Una parte importante de ella se encuentra en periodo voluntario, y no es exigible todavía porque está paralizada por procesos concursales o suspendida en recursos.

### Grandes empresas

En conjunto, en 2018, la Agencia Tributaria hizo 27.618 actuaciones de control sobre grandes empresas, patrimonios de personas, en relación con abusos societarios y de lucha contra la economía sumergida.

En su pugna con las multinacionales del sector tecnológico para que declaren en España lo que ingresan en el país, la Agencia Tributaria regu-

larizó el año pasado bases impositivas por un importe superior a los 1.500 millones de euros. Bases que permitieron una liquidación de cuotas tributarias por un importe de 400 millones de euros. Incluso, la labor realizada en 2018 permitirá ampliar las bases impositivas para el futuro en más de 500 millones de euros. Si se sumase a las bases impositivas de 2018, la cuantía total a declarar llegaría a los dos mil millones.

Igualmente, la búsqueda de viviendas de alquiler ocultas a la autoridad fiscal, permitió el año pasado a la Agencia Tributaria aflorar 122.000 declarantes más, con un incremento del 30% en los declarantes de rendimientos inmobiliarios desde 2014, con

una base imponible mayor declarada de 1.346 millones de euros.

Además, en su lucha contra la economía sumergida, la Agencia Tributaria hizo el año pasado casi 3.000 actuaciones inspectoras de ventas ocultas, con las que se regularizaron cuotas por 719 millones de euros.

En todo caso, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, abogó ayer por retomar la ley de lucha contra el fraude fiscal planteada por el Ejecutivo en la anterior legislatura, y que no pudo aprobar por la falta de apoyo parlamentario. Entre otras cuestiones, Hacienda quiere prohibir las amnistías fiscales o limitar a 1.000 euros el importe de los pagos en efectivo.



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero.